

‘La verdad (es que)’: Significado nuclear y atenuante^{1*}

‘La verdad (es que)’: Core and attenuating meaning

María Amparo Soler Bonafont

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
ESPAÑA
m.amparo.soler@uv.es

Recibido: 18-IV-2016 / **Aceptado:** 16-XI-2016

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivos caracterizar la función atenuante de ‘la verdad (es que)’ y evaluar la contribución del valor de contraexpectativa en el despertar de esta función pragmática. ‘La verdad (es que)’ ha sido generalmente considerada como una partícula discursiva de refuerzo argumentativo (Portolés, 1998; Fuentes, 2009, 2012), si bien estudios recientes apuntan que su valor pragmático más frecuente es el de atenuación (González & Maldonado, 2007; Soler, 2015a). Partiendo de esta hipótesis, la investigación analiza los usos atenuantes de la construcción en un corpus de textos sincrónicos orales y escritos del español peninsular, de distintos géneros y registros con el fin de desgranar qué circunstancias discursivas motivan su desarrollo pragmático. Los resultados del estudio indican que el proceso inferencial que genera el valor contraexpectativo de ‘la verdad (es que)’ en dos dimensiones, explica el nacimiento de la atenuación en el discurso interaccional.

Palabras Clave: ‘La verdad (es que)’, partículas discursivas, atenuación, contraexpectativa.

Abstract

The aims of this research are to define the attenuating function in the uses of *la verdad (es que)* and to evaluate the counter expectation value in the awakening of this pragmatic function. *La verdad (es que)* has been generally defined as a reinforcement discourse marker (Portolés, 1998; Fuentes 2009, 2012), even if some recent studies have shown that it is mostly used as an attenuating device (González & Maldonado, 2007; Soler, 2015a). Based on this assumption, the research analyses the attenuating uses of this construction in a corpus of synchronic oral and written texts in peninsular Spanish, which cover different genres and registers, in order to explain which discourse circumstances cause its pragmatic development. The results of this analysis suggest that the inferential process which the counter expectation value of *la verdad (es que)* draws, in two dimensions, explains the attenuation source in the interactional discourse.

Key Words: *La verdad (es que)*, discourse markers, attenuation, counterexpectation.

INTRODUCCIÓN

‘La verdad (es que)’ es una partícula discursiva de modalidad epistémica, fijada desde principios del siglo XV, con dos variantes formales (Briz, Pons & Portolés, 2008; González Condom, 2015; Soler, 2015b) –una parentética, ‘la verdad’, y otra integrada sintácticamente en la cláusula sobre la que incide, ‘la verdad es que’ (con una expresión reducida ‘la verdad que’²) –que pueden entenderse como manifestaciones de una misma unidad por cuanto se encuentran en distribución complementaria. De este modo se conciben en el presente estudio³.

Las aproximaciones teóricas que ha recibido la partícula hasta la fecha han sido escasas (Serrano, 1995, 1997; González Fernández, 2002; González & Maldonado, 2007; González Condom, 2015) y no existe consenso sobre su funcionalidad. Gran parte de los estudios la incluyen entre las partículas discursivas de refuerzo argumentativo, ya que expresa un compromiso del hablante con lo dicho (Portolés, 1998; Fuentes, 2009, 2012), o la definen como partícula polisémica, con un valor semántico entre lo epistémico y lo evidencial (González Condom, 2015), y polifuncional, pues puede servir a distintos fines pragmáticos, desde la intensificación hasta la atenuación (Briz et al., 2008; Núñez, 2011). Si bien, son cada vez más numerosos los trabajos que describen ‘la verdad (es que)’ en términos de atenuación (González & Maldonado, 2007; Soler, 2015a). De acuerdo con la hipótesis de estos últimos autores, son frecuentes ejemplos como el que sigue:

- (1) A: ahí→ en plan→/ no sé qué/ se acaba↓ los aplausos→ vuelta a (()) le daba↑[TOQUE/ cuando entraba ese instrumento↑ (())]
B:[un poquitín dee no sé/ esas- esas expresiones] de la cara así
A: además es que lo vivía/ lo vivía§
B: § sí§

A: § yoo↑/ ((cada vez que-)) **la verdad es que** un- a lo mejor es un poco fuerte// pero me acuerdo quee uno de los años que lo vi↑// entre- ¡bueno!/
que en ballet me gustó muchísimo↑ el ballet↓ de esto me [encanta↑]
B: [sí](Corpus Valesco 2.0, Conversación 1, Intervenciones: 475-483).

En (1) el hablante A introduce su opinión sobre el *ballet*. La partícula objeto de estudio previene al interlocutor de una percepción equivocada, pues A considera que aquel puede no compartir su punto de vista o esperar una reacción distinta: Que no hubiera respondido con tal convicción o que no le gustara tanto el *ballet* como expresa. Asimismo, A se compromete con lo dicho y presenta su enunciado como cierto.

La aparición de ‘la verdad (es que)’ reduce la fuerza ilocutiva de la proposición (Caffi, 1999, 2007; Cuenca & Marín, 2012) a través de la prevención de un efecto negativo. El hablante ese ve obligado a autoproteger su imagen ya que lo que introduce es un punto de vista personal. Esta partícula es frecuente en contextos argumentativos como el de (1), en los que mitiga, al tiempo que manifiesta una información que rompe con lo esperado por el receptor. Este último valor de contraexpectativa también ha sido estudiado en el uso de otras expresiones fijas con los términos ‘verdad’ (Fernández, 2002, 2005; Soler, 2015a) y ‘realidad’ (González Manzano, 2007; Taranilla 2011; Cuenca & Marín, 2012; Llamas, 2014).

El objetivo de este trabajo es doble. Por un lado, se propone explicar el desarrollo de la atenuación en los usos de ‘la verdad (es que)’ en distintas circunstancias discursivas y, por otro, pretende determinar si existe alguna correlación entre esta función pragmática y el valor de contraexpectativa de la partícula.

La metodología de análisis consta de dos fases. Se han extraído, en primer lugar, las ocurrencias de ‘la verdad (es que)’ de distintos corpus de textos orales y escritos, de diferentes tipologías textuales, registros y géneros del español peninsular sincrónico. En segundo lugar, se han analizado las circunstancias enunciativas semántico-funcionales (y algunas formales, cuando ha sido necesario)⁴ de la partícula, con especial atención a sus usos atenuantes y a la relación de estos con el valor de contraexpectativa.

1. Marco teórico

La caracterización de las partículas discursivas se ha hecho, en la historia reciente de la lingüística, a partir un enfoque funcional. De acuerdo con Loureda y Acín (2010)⁵, estas funciones pueden dividirse en tres, a saber, marcación⁶, control del contacto y modalización. En esta última se enmarca el uso de construcciones como ‘la verdad’, ‘en realidad’, ‘de hecho’, ‘desde luego’, etc., definidas generalmente como partículas de refuerzo argumentativo (Portolés, 1998; Marín Zorraquino & Portolés, 1999; Fuentes, 2009, 2012). Este tipo de unidades lingüísticas modales, más concretamente ‘la verdad (es que)’ y otras, formadas también a partir del término ‘verdad –a decir verdad, en verdad, de verdad’, etc.–, se ha documentado tanto en

obras lexicográficas generales y de uso –DRAE (1726-1739, 2014); Moliner (1966, 1967); Seco, Andrés y Ramos (2011)–, como en diccionarios especializados de partículas discursivas –Santos (2003); Briz, et al., (2008); Fuentes (2009)–, y en artículos de investigación –Serrano (1995, 1997), Fernández (2002, 2005), González Fernández (2002), González Condom (2015) –, si bien su acercamiento no se ha basado en estudios de corpus hasta bien entrado el siglo XXI. Recientemente han comenzado a proliferar las investigaciones que le reconocen a ‘la verdad (es que)’ valores de contraexpectativa y atenuación (González Fernández, 2002; González & Maldonado, 2007; Briz et al., 2008; Fuentes, 2012), complementariamente a la función que hasta ahora le había sido preeminentemente otorgada: la intensificación⁷.

Este punto de inflexión coincide con el surgimiento del interés por partículas creadas a partir de otro sustantivo que se comporta de manera semejante a ‘verdad: realidad’ (González Manzano, 2007; González & Maldonado, 2007; Taranilla, 2011; Llamas, 2014). Tanto en el uso de partículas con el término ‘verdad’ como en el de las que contienen la base léxica ‘realidad’ se generan procesos de reestructuración de inferencias. Esto es, en la manifestación de estas partículas se anulan algunas implicaturas y se producen otras nuevas⁸.

En el caso concreto de la construcción objeto de estudio, desde principios del siglo XXI los artículos lexicográficos empiezan a notar este peculiar procesamiento inferencial. ‘La verdad’ y otras combinaciones (‘es verdad que’, ‘bien es verdad que’...) se han definido como locuciones adverbiales con un sentido de excepción (DRAE, 2001-2014), cercano al valor de contraargumentación que le confiere Santos (2003: 646) a ‘verdad es que’: “suele introducir un reconocimiento o admisión y anticipar o predecir una restricción adversativa fuerte”. Prueba de ello es la frecuencia con la que aparecen algunas de estas construcciones en combinación con conjunciones introductoras de argumentos fuertes y en contextos de contraste argumentativo (Garrido, 2001; González Fernández, 2002; González & Maldonado, 2007; Fuentes, 2012), como también ocurre con otras partículas que contienen el término ‘realidad’ (Taranilla, 2011; Llamas, 2014) u otros modalizadores de sinceridad (González Ruiz, 2006). Este valor de excepción ha sido explicado más específicamente como valor de contraexpectativa, que guía una ‘lectura preferencial sobre una alternativa, expectativa o valoración previa’ (González & Maldonado, 2007). De acuerdo con González Fernández (2002), construcciones como ‘la verdad (es que)’ introducen en el discurso un valor contrario al esperado y actúan como filtro inferencial: indican qué interpretación es incorrecta y cuál debe tomarse como adecuada. Brenes (2013) y Llamas (2014) observan que este valor se mantiene incluso en los casos en los que las partículas no aparecen junto a otras marcas contraargumentativas. Con todo, hasta el momento no se ha explicado este proceso inferencial de manera exhaustiva ni se ha revisado su relación con las funciones pragmáticas de ‘la verdad (es que)’, a excepción

de la conexión entre la contraexpectativa y la atenuación destacada por González y Maldonado (2007).

La bibliografía sí coincide en concederle a la partícula una definición epistémica, en el sentido en el que expresa el compromiso del hablante con la verdad de lo dicho. Este hecho ha llevado a considerarla tradicionalmente como partícula de refuerzo argumentativo. Los investigadores que la han estudiado han establecido una correlación directa entre este mayor grado de compromiso –real o fingido– del hablante con su mensaje y la focalización del contenido proposicional que la partícula introduce, desde el punto de vista de su informatividad. De ahí se deriva su clasificación general como partícula intensificadora (Caffi, 1999, 2007; Sbisà, 2001). No obstante, la aparición de ‘la verdad (es que)’ puede provocar un valor de refuerzo argumentativo como mecanismo retórico estratégico para la manifestación de otro sentido pragmático, con el que sería compatible: la atenuación, a través de la generalización de la verdad de lo dicho –valor amplificador (González Condom, 2015)– y del ocultamiento del yo enunciator. Trabajos recientes apuntan, incluso, la posibilidad de que las funciones de intensificación y atenuación, si operan en planos lingüísticos distintos, puedan darse de manera simultánea (Brenes, 2013; Llamas, 2014; Soler, 2015a).

Hasta la fecha, el valor de contraexpectativa se ha reconocido como compatible con la atenuación, por cuanto la advertencia al receptor sobre qué inferencias debe rechazar y cuáles debe realizar puede estar al servicio de salvaguardar la imagen del propio hablante. En contrapartida, el valor de contraexpectativa es incompatible con la intensificación o, al menos, tiende a serlo si entendemos que estos dos valores –intensificación y atenuación– actúan en la misma dimensión lingüística. Esto es porque, con la introducción de una contraexpectativa, la pretensión primera del hablante es la de prevenir al oyente de algún efecto negativo o de una interpretación incorrecta y, con la intensificación, se acrecienta la fuerza y validez de lo dicho. Véase el ejemplo (2):

- (2) - Te diré yo por qué has perdido el hilo [...] porque ya no me respetas ni me amas, ahora me juzgas [...] Eres la imagen misma de la reprobación [...]
- Mira, Juan, **la verdad es que** me da lo mismo. No tengo nada que decirte de Angélica o de ti. No tengo nada que decir de nadie, ni de nada ya... (CORPES XXI; Pombo, Á. La fortuna de Matilda Turpin, 2006).

En este fragmento, en el que una pareja discute sobre su ruptura, ‘la verdad es que’ sirve a la hablante para intensificar su situación de indiferencia ante todo lo que pueda comentarle Juan. Lo que quiere es dejar claro que ya no le interesa nada que tenga que ver con él, con lo que no se reduce aquí la fuerza de lo dicho, sino que se maximiza.

No obstante, como apuntan estudios recientes, en el caso de que la función atenuante pudiera coaparecer con la intensificadora en algunos ejemplos, si estas

funciones se desarrollaran en distintos planos, el valor contraexpectativo también podría ser compatible con la intensificación. Si retomamos el ejemplo (2) y realizáramos una lectura de este en dos planos, podría afirmarse que la hablante refuerza su proposición –la indiferencia que dice manifestar ante las palabras de Juan– en el plano de lo dicho, a la vez que minimiza la fuerza de su presentación en el plano del decir, pues lo que va a decir daña la imagen del yo y puede no ser lo esperado por Juan. En este sentido, los valores de intensificación, atenuación y contraexpectativa convivirían.

Así las cosas, si bien es cierto que se ha detectado que pueden ser muchos los factores que inciden en la variabilidad funcional de esta partícula, y que el valor de contraexpectativa puede ser un valor básico en sus expresiones, falta por sistematizarse el proceso que desencadena la recientemente apuntada como su función más frecuente, la atenuación, y el de su conexión con el valor contraexpectativo.

2. Metodología del estudio

2.1. Descripción del corpus

El análisis realizado se basa en un corpus de tres millones de palabras, extraídas equitativamente de otros corpus previamente confeccionados, en función de su manifestación oral (50%) y escrita (50%), y con el fin de obtener una representación ancha de tipologías (descriptiva, narrativa, expositiva, argumentativa), registros (formal, semi formal, informal) y géneros textuales (conversaciones coloquiales, pseudotertulias, entrevistas, debates, informativos, novelas, relatos breves, teatro, ensayos, manuales, diarios, noticias y reportajes) distintos del español peninsular sincrónico.

Los corpus consultados han sido, por un lado, el CORPES XXI (RAE) para la selección de textos escritos formales e informales entre 2001 y 2012⁹; y, por otro lado, seis corpus orales de textos entre 1998 y 2012. En primer lugar, el subcorpus de registro informal oral confeccionado (con un 42,43% de representatividad) cuenta con textos de corpus conversacionales –Val.Es.Co. 2002, Val.Es.Co. 2.0 COLAm¹⁰, y conversaciones del corpus del grupo de investigación Argumentación y Persuasión en Lingüística¹¹– y con entrevistas rurales del corpus COSER¹². En segundo lugar, el subcorpus de registro semiformal (con una representación del 15,05% de nuestros textos orales) se compone de entrevistas de los sociolectos alto, medio y bajo del corpus PRESEEA de Valencia (PRESEVAL¹³). Y, por último, se han clasificado como muestras de lo oral-formal distintas Sesiones Plenarias y de Diputación Permanente del Congreso de los Diputados (Gobierno de España, 2001-2012) y entrevistas políticas del corpus de Argumentación y Persuasión en Lingüística (que suponen el 42,52% de las palabras de nuestro corpus oral).

2.2. Parámetros semántico-funcionales de análisis

De las 400 ocurrencias de ‘la verdad (es que)’ obtenidas, se analizan en profundidad las 308 que manifiestan una función atenuante¹⁴. Representan el 76,8% del total de sus apariciones en el corpus confeccionado.

Desde el punto de vista semántico-funcional, los análisis han permitido reconocer múltiples significados en el uso de esta partícula. En primer lugar, en el nivel pragmático, se evidencia que ‘la verdad (es que)’ puede despertar funciones de atenuación o intensificación. De acuerdo con Caffi (1999, 2007), Briz (2006) y Albelda (2016), la atenuación es una función pragmática que implica una disminución de la fuerza ilocutiva de la enunciación y del compromiso del hablante con lo dicho, con el fin de salvaguardar su imagen o la de otros, participantes o no del acto comunicativo. En este trabajo nos centramos únicamente en los usos atenuantes de la partícula y evaluamos el grado de compatibilidad de esta función con el valor de contraexpectativa.

En segundo lugar, nos fijamos en el aspecto semántico. Hemos observado que la atenuación presenta una relación muy estrecha con la contraexpectativa, de modo que, a continuación, se describe cómo se produce dicha significatividad, en dos dimensiones.

El uso de ‘la verdad (es que)’ genera un valor inferencial correctivo que está en la base de la contraexpectativa. En nuestra investigación profundizamos, por tanto, en el valor de corrección, en cómo se origina y en sus distintas extensiones de significado, de acuerdo con González y Maldonado (2007): transacción, reformulación, réplica y concesión (apartado 3.2.1). Seguidamente, estudiamos el valor contraexpectativo y las circunstancias de enunciación que inciden en el proceso inferencial despertado por la partícula, con especial atención a su coaparición con conectores contraargumentativos (‘pero, sin embargo’; ‘aunque, no obstante’). Este tipo de observaciones ha proporcionado resultados significativos en otros trabajos (Soler, 2015a) (apartado 3.2.2).

3. Análisis y resultados

3.1. ‘La verdad (es que)’ como mecanismo de atenuación

El siguiente ejemplo (3) demuestra que ‘la verdad (es que)’ puede aparecer con un valor que dista de la intensificación que generalmente le ha otorgado la bibliografía:

(3) A: bien ¿quieres hablarnos de la zonaa donde vives?// tu casa ...

B: bien/// pues nada/ vivimos en una población/ que dista unos doce o quince quilómetros de- de lo que es la gran ciudad de Valencia/// decidimos// pues/ marcharnos aa- a vivir al extrarradio/ pues por- por intentar ganar calidad de vida [...] y **la verdad es que** ¡bueno!/ vivimos pues

muy muy a gusto ¿no?/// [...] hasta que nos casamos/ vivíamos [...] en sendos pisos [...] y nada decidimos pues quee- pensamos/ que nos gustaba/ pues tener más contacto con la naturaleza/// desconectar un poquito [...] de lo que es el estrés o el ritmo que- que en la ciudad se palpa/ y **la verdad es que** creo que lo estamos consiguiendo ¿no?/ porque sí quee- para mí sí quee/ pues es- es obvio quee se respira mucha más tranquilidad/ pues allí por ejemplo tráfico tenemos el quee creamos/ los- los propios vecinos// polución pues la mínima porque **la verdad es quee**/ el porcentaje dee- de vivienda frente aa- a las zonas verdes pues es- es mínimo// y **la verdad es que** bueno/ que estamos contentísimos dee- de haber adoptado esa decisión (PRESEEA, PRESEVAL, Sociolecto Alto, Entrevista 07, Valencia).

En este fragmento, ‘la verdad es que’ aparece en cuatro ocasiones integrada sintácticamente en las proposiciones sobre las que tiene ámbito y en posición inicial¹⁵. Su repetición puede llevar a pensar que nos encontramos ante una falta de planificación del discurso o de una coetilla, dado que B apoya continuamente lo dicho en esta partícula. No obstante, una lectura más detenida permite ver que su uso responde a fines estratégicos. Se inserta en una intervención argumentativa¹⁶ en la que B explica por qué decidió residir en un pueblo, frente a la opción de vivir en la ciudad, y en la que valora lo que esta decisión ha aportado a su calidad de vida. Es un contexto en el que B expresa una toma de postura y la partícula introduce enunciados evaluativos, estos es, expresiones subjetivas sobre los beneficios que vivir alejados en un pueblo ha proporcionado a B y a su pareja. Por ello, debe descartarse una lectura de ‘la verdad (es que)’ como simple muletilla, pues lejos de quedar vacía de funcionalidad discursiva, presenta lo dicho como una opinión personal y lo atenúa, acotando los enunciados al terreno del yo y previniendo al interlocutor de falsas expectativas.

El primer y último casos de ‘la verdad (es que)’ aparecen junto a ‘bueno’, una partícula discursiva que el hablante utiliza para formular el discurso sobre la marcha y que orienta lo dicho hacia una conclusión. De modo que las dos partículas se unen aquí para guiar hacia una resolución que puede no ser esperada por el oyente.

La segunda ocurrencia de la partícula en (3), en cambio, aparece junto a un verbo doxástico sintácticamente integrado (‘creo que’, frente a ‘creo’ parentético) y una partícula fático-apelativa en posición final de proposición. Estos indicios formales, además del tipo de secuencia evaluativa en la que la partícula discursiva se encuentra, dan cuenta de que ‘la verdad es que’ irrumpe para atenuar lo dicho. ‘La verdad es que’ y ‘creo que’ operan juntos como recursos lingüísticos que previenen los efectos, adversos –o así, al menos, los presupone el hablante– que producirá la proposición posterior, en la que B afirma haber conseguido una meta que se propuso tiempo atrás. No siendo aún suficiente tal carga preventiva, se intentan paliar las consecuencias negativas que no hayan podido ser remediadas con estos dos recursos, a través de la búsqueda de aprobación fática, con la introducción de ‘¿no?’ B estrecha así lazos con

su interlocutor y reduce la distancia interpersonal con él, pues con la sobrevaloración de su nueva situación en el medio rural de B, podría haberse visto dañada su propia imagen. La finalidad del uso de la partícula en estas ocasiones es la de reducir el impacto de lo dicho, nunca de reforzarlo, e incluso de tratar de objetivar lo que, en realidad, es un acto valorativo.

En la tercera irrupción de la partícula del ejemplo, si bien puede apreciarse un acto de habla distinto a los anteriores –ya que B realiza una descripción del posible motivo por el que en el campo hay menos contaminación que en la ciudad, esto es, el enunciado que introduce es factual y no valorativo– la finalidad última del uso de ‘la verdad es que’ sigue siendo la de reducir la fuerza ilocutiva de lo dicho. Ahora su uso responde a una pretensión de justificar la causa de las palabras previas¹⁷: El hecho de haber reconocido que la polución en el campo es mínima. Dado que esta afirmación puede no estar fundada en pruebas suficientes, el hablante decide presentar lo dicho – el indicio que lo lleva a pensar que hay poca contaminación en la zona de su nueva residencia– como una verdad generalizada y desdibujar el yo como fuente de lo afirmado.

En todas estas manifestaciones de la partícula discursiva se ve envuelta la imagen del hablante y se reconoce una función de atenuación. En función de las amenazas a las que esta imagen se vea expuesta, el hablante elegirá presentar lo dicho de manera más o menos modalizada. La decisión de expresar su compromiso con lo dicho la suscitan, por consiguiente, necesidades sociales, de imagen –ya que el territorio del hablante puede verse dañado si no tiene pruebas suficientes de que lo que afirma es así, si su punto de vista no es compartido por su interlocutor, etc.–, que hacen que el hablante, generalmente, trate de prevenir consecuencias negativas con ‘la verdad (es que)’. Lo hace, cuando introduce esta partícula, reforzando argumentativamente la validez de lo dicho como cierto y, por consiguiente, rechazando otras posibles opciones o certezas, en definitiva, otras implicaturas viables, generables a partir del mensaje. Cómo se produce la reestructuración de implicaturas en su uso parece responder a la introducción de una contraexpectativa explícita (Fernández, 2002; González & Maldonado, 2007), como se verá en el apartado 3. Asimismo, también se han apuntado otras posibles explicaciones, como la posibilidad de que estas partículas formadas a partir de ‘realidad’ o ‘verdad’ ofrezcan una lectura polifónica (Fuentes, 2009; Llamas, 2014).

Véanse, asimismo, más ejemplos (4) en los que coexisten diferentes valores, como ya sugieren algunas de las definiciones lexicográficas revisadas (Santos, 2003: 646):

(4) A: ¿entonces qué prefieres el campo o la ciudad?

B: el campoo// sin lugar a dudas// **la verdad es que** la ciudad/ a mí ahora/ me estresa muchísimo// por ejemplo yo ahora he venido- **la verdad es que** tengo también la suerte de- de trabajar a las afueras de- de la ciudad// yo puedoo desplazarme/ desde mi domicilio/ hasta el centro de trabajo/ sinn

tener que ver NI UN SOLO semáforo (PRESEEA, PRESEVAL, Sociolecto Alto, Entrevista 07, Valencia).

En este otro fragmento de la Entrevista 07 de *PRESEVAL*, aparecen dos nuevas ocurrencias de ‘la verdad (es que)’. Ambas traslucen un matiz significativo de reformulación y justificación (González & Maldonado 2007; Briz et al., 2008), con los que B suaviza la presentación de lo dicho –que vive en el campo, pero cerca de la ciudad, con lo que algunos podrían pensar que no sabe cuáles son los verdaderos inconvenientes del ámbito rural–. Se reconoce aquí, por tanto, una función atenuante que convive con la justificación, ambas orientadas hacia la prevención de ideas erróneas que pueda llegar a inferir el oyente. Ocurre de manera semejante en (5):

- (5) No, que estaba diciendo que la, que la casa **la verdad es que** la tienes bastante arreglada, porque mi bisabuela tiene también una casa de pueblo y ella era muy bajita y cuando le hicieron la casa, tiene una casa pues a esta altura. (COSER, Entrevista 0214, 25/11/2009, Liétor, Albacete).

En este ejemplo el hablante introduce una valoración de la casa de su interlocutor con ‘la verdad es que’. Focaliza el elemento descrito y, seguidamente, se apoya en un difusor del significado para hacer más borrosa su implicación personal en la descripción. En este sentido, trata de generalizar u objetivar lo que es una opinión personal y, de nuevo, previene posibles inferencias incorrectas del interlocutor y atenúa.

El valor de atenuación observado predomina en el corpus con un 76,8% de frecuencia, frente a un 23,2% de casos en los que aparece la intensificación, en la que no se profundiza en este trabajo. Este hecho confirma la hipótesis inicial: el valor atenuante de ‘la verdad (es que)’ es el más frecuente en distintos contextos. Asimismo, el valor contraexpectativo parece presentar cierta relación con la reafirmación del compromiso con la verdad de lo dicho y con la conmutación de expectativas generadas con la aparición de la partícula. Esta se manifiesta con el fin de atenuar la repercusión de lo dicho, haciendo de lo enunciado una verdad generalizada y/o reduciendo su efecto negativo sobre las imágenes de los hablantes (Albelda, 2016). Seguidamente explicamos cómo se genera y dónde reside la conexión entre estas dos facetas significativas: la de la contraexpectativa y la de la atenuación.

3.2. El valor de contraexpectativa en ‘la verdad (es que)’

3.2.1. Primera dimensión del significado. El proceso correctivo de ‘la verdad (es que)’

‘La verdad (es que)’ se ha especializado en la no violación de la máxima conversacional de cualidad. Esta especialización se origina en el plano dialógico –en el que es más frecuente su aparición (con un 72,5% de los 308 casos atenuantes analizados)–, y se extiende al plano monológico en el que, en la reproducción de

contextos dialógicos¹⁸, el hablante trata de no faltar a la verdad de lo dicho, de mostrarse sincero. Esto es, cuando el hablante no dispone de pruebas suficientes para realizar una afirmación de forma tácita o por razones estratégicas finge no tenerlas, la partícula actúa de escudo protector ante la posibilidad de faltar a la verdad. Para explicar cómo llega a darse esta especialización significativa de la partícula, describimos el significado de ‘la verdad (es que)’ a partir de dos dimensiones, que funcionan de manera simultánea en sus usos, pero cuyo desglose permite una explicación más operativa de su semantismo.

La clave para la interpretación del significado que aporta ‘la verdad (es que)’ reside en la comprensión del proceso metonímico que se experimenta en sus usos. Esta se desarrolla en una primera dimensión de significado, que comprende, por su lado, dos planos. En primer lugar, con el uso de esta partícula, se pone de relieve una distinción entre las calificaciones de verdadero y falso (presupuesto en lo verdadero) que el emisor puede imprimir sobre el contenido enunciado¹⁹. ‘La verdad (es que)’ provoca una negación u oposición a lo que no es cierto para reforzar la condición de verdad de lo dicho y declarar que ello cumple con la máxima de cualidad en el acto comunicativo. De este modo, se presenta como cierto un enunciado, a través de un mecanismo de oposición. La Figura 1 muestra este primer plano (a) del proceso semántico.

verdadero vs falso

Figura 1. Proceso de negación u oposición. Primera dimensión del significado (plano a; semántico).

El certeza de lo afirmado, es decir, el compromiso del hablante con su mensaje, se manifiesta en esta primera dimensión semántica a través de un proceso de contraste, de un proceso cognitivo gestáltico de realce. Asimismo, este proceso se completa con la traslación del valor básico de negación u oposición al plano inferencial. Lo que se produce, por tanto, es una metonimia: la negación de lo falso y el refuerzo de la veracidad del contenido comunicado se convierten ahora en la anulación de posibles inferencias realizables incorrectas, con el fin de guiar al receptor hacia las pretendidas, las que deben tomarse. A través de este proceso metonímico, de contigüidad, la negación u oposición primera entre lo verdadero y lo falso se transforma en un proceso correctivo, a través del cual se seleccionan las inferencias correctas de entre todas las posibles que el receptor puede procesar en el acto de comunicación. Este plano (b) es de anulación, selectivo, pues en él se reestructuran las implicaturas generadas: se rechazan las incorrectas y se guía al receptor hacia las correctas.

Figura 2. Proceso de corrección. Primera dimensión del significado (plano b; pragmático).

El ejemplo (6) ilustra el proceso semántico expuesto en las figuras anteriores.

- (6) [...] En Comisión se me dijo –y es cierto– que años atrás se rebajó la edad de 55 a 50 años, por lo que parecía un poco sorprendente que ahora se volviera sobre lo andado. Sin embargo, **la verdad es que** miles autónomos entre los 50 y 55 años se encuentran con que si no han cumplimentado la norma es por puro desconocimiento o porque, curiosamente, cada año tienes que pedir el cambio de cotización por la banda más alta. [...] (Congreso de los Diputados, Sesión Plenaria y de Diputación Permanente, 12/11/2001).

En esta intervención el diputado del Grupo Parlamentario Catalán *Convergència i Unió*, Josep López de Lerma, utiliza ‘la verdad es que’ para, por un lado, resaltar lo cierto de su afirmación: que muchos autónomos no han cumplido la norma, sin haber sido conscientes de ello o porque, para ello, debían de haber solicitado un cambio de cotización (plano a). Por otro lado, la adhesión del señor López a esta verdad consigue rechazar cualquier idea contraria –que pudiesen aducir o defender otras formaciones políticas–, con lo que se consigue una corrección de posibles expectativas (plano b). Además, la presencia del conector contraargumentativo ‘sin embargo’ en (6) indica que lo sucesivo debe tomarse como un argumento fuerte, con lo que la contraexpectativa introducida por ‘la verdad es que’ se ve anunciada desde el inicio de la proposición.

De acuerdo con González y Maldonado (2007), del segundo plano (b) se derivan algunos valores inferenciales, a partir de la transgresión de significados ya comentada y en función de las distintas circunstancias contextuales de aparición de la partícula; a saber, transacción, reformulación, réplica y concesión.

En primer lugar, puede desarrollarse un valor transactivo en aquellos casos en los que ‘la verdad (es que)’ introduce una justificación (véase Nota 17), generalmente con valor atenuante, tras el efecto negativo que hayan podido provocar las palabras previas del hablante. Es una muestra de esta extensión de significado el ejemplo (7).

- (7) 01: XXX con el vocabulario de YYY
03: oye guapa que yo hablo de puta madre
01: y yy de madrileño poco **la verdad** je jeje<risa/>
03: yo soy internacional(Corpus COLAm, Conversación MAESB2-04a).

En (7) se utiliza la variante parentética de la construcción para corregir posibles consecuencias negativas de lo enunciado. El hablante 01 evalúa el modo de expresarse de 03, procedente de una zona concreta de España, y lo describe despectivamente. Dado que la calificación supone un daño a la imagen del hablante y a la de su

interlocutor, se introduce 'la verdad' para distanciarse del mensaje y presentar lo dicho no tanto como una evaluación personal sino como una verdad generalizada. Se realiza una corrección para justificar un uso despectivo del lenguaje que podría dejar a 01 y 03 en mal lugar. El proceso inferencial que se activa aquí está al servicio de la atenuación, en definitiva.

En segundo lugar, se reconocen valores de reformulación en ejemplos en los que la partícula discursiva actúa como elemento mediador entre la corrección de una expresión no acertada y la introducción de una nueva propuesta del hablante, que debe ser interpretada como correcta. Es lo que ocurre en este extracto recuperado del ejemplo (4): A: ¿entonces qué prefieres el campo o la ciudad? / B: [...] por ejemplo yo ahora he venido- **la verdad es que** tengo también la suerte de- de trabajar a las afueras de- de la ciudad// yo puedo desplazarme/ desde mi domicilio [...]. Aquí la partícula introduce una autocorrección del emisor que, en su parlamento, decide expresar con otras palabras los motivos por los que prefiere el campo a la ciudad. 'La verdad (es que)' le sirve a B para reducir el alcance de lo dicho a lo que considera una suerte: trabajar en las afueras de la ciudad. De este modo, el hablante salvaguarda su imagen, ya que otros pueden no haber tenido la oportunidad de poseer tales privilegios o tener una opinión distinta del campo, si se considera este como un espacio rural totalmente alejado de la ciudad –lo que no es el caso de B que, pese a vivir en el campo, puede disfrutar de la cercanía y beneficios de la ciudad–. Asimismo, con la partícula el hablante gana tiempo en la formulación de razones que aduce. Este valor es frecuente en el plano monológico.

En tercer lugar, puede aparecer un valor de réplica, en el plano dialógico, con el que el hablante atenúa una idea no esperada por su interlocutor. Véase el ejemplo (8).

(8) ÉL.- Déjame pensar... ¿Paredes blancas y acolchadas para que los pacientes se puedan dar cabezazos cómodamente? ¿Alguna camisa de fuerza colgada en el perchero?

HIJO.- ¿Un par de enfermeras con bigote?

ÉL.- Justo... Pero **la verdad es que** la chica de la puerta está bien buena. ¿Te has acostado con ella?

HIJO.- No, no me he acostado con ella. Está casada...(CORPES XXI; Rubio, J. C. 10. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2006).

En este caso el interlocutor ÉL concede una parte de razón a la intervención iniciativa del HIJO. La reafirma y, seguidamente, añade –junto a una conjunción adversativa– una proposición opuesta, esto es, la afirmación de que una de las enfermeras en cuestión, pese a tener bigote, era atractiva. Aparece una contraposición a una idea previa o a lo que pudiera inferirse de ella, ya que inicialmente se concede parte de razón a la pregunta directa del HIJO. 'La verdad es que' atenúa el argumento fuerte.

Por último, otra de las extensiones significativas reconocibles en los usos de 'la verdad (es que)' es la concesión. Es frecuente su aparición coorientada con conjunciones o locuciones conjuntivas introductoras de argumentos débiles, como se observa en (9), aunque no siempre se combina con estas marcas concesivas explícitas.

- (9) Yo a mi chico se lo dije: "Mira, si te dejas el bigote, hemos acabado". Porque esa es otra; ahora les está dando a todos por dejarse el bigote. Aunque la verdad es que yo en eso no tuve ningún problema, porque pesao será un pesao, pero buenazo, donde los haya. (CORPES XXI; Campos, J. Me acuso de ser hetero, 2001).

'La verdad (es que)' apoya en (9) la concesión que aporta la conjunción 'aunque': acepta parte del contenido de la proposición. A través de este mecanismo, la hablante trata de explicar que el bigote no es para ella un problema, si bien lo que consigue es desdibujar o atenuar es la incidencia de lo que realmente es una valoración personal, ya que a la hablante no le gustan los hombres con bigote, como manifiesta un poco antes en su discurso, y su imagen puede verse dañada si otros no comparten su opinión. En este sentido, la partícula se coorienta con la concesión para advertir al oyente de que no debe inferir que el bigote era un problema para ella, sino todo lo contrario.

En estas cuatro circunstancias 'la verdad (es que)' introduce una corrección que, a través de una metonimia, se traslada al nivel pragmático-inferencial, y es en este en el que se genera la contraexpectativa. De modo que estas extensiones significativas y la contraexpectación son valores que pueden convivir, como se ha apuntado en el apartado 3.1.

3.2.2. Segunda dimensión del significado. La contraexpectativa en 'la verdad (es que)'

En todas las posibilidades distributivas de 'la verdad (es que)' se da una reestructuración de inferencias, en el plano pragmático, que da lugar a la contraexpectativa explícita. Esto es, el uso de esta construcción actúa como un filtro en el discurso a través del cual el hablante indica que lo que se debe inferir de su mensaje no es lo que aquel previamente esperaba, sino una implicatura contraria a la generada de no haber aparecido la partícula (González & Maldonado, 2007). Este es un valor básico de 'la verdad (es que)', prueba de ello es la dificultad de aparición que presenta la expectativa junto a ella. Véase la diferencia entre (10) y (10'):

- (10) Yo prefiero jueza, señor Peral, pero la verdad es que para la primera definición que da del término el diccionario de la Academia... casi me quedo con juez, porque yo soy la juez, no mi marido [...] (CORPES XXI; Naveros, M. *Al calor del día*, 2001)
- (10') #Yo prefiero jueza, señor Peral, pero la verdad es que para la primera definición que da del término el diccionario de la Academia... casi me quedo con jueza, porque yo soy la jueza, no mi marido [...]

Lo que infiere el oyente tras escuchar la primera proposición ('Yo prefiero jueza, señor Peral') es que la hablante rechaza el sustantivo 'juez' para denominar su profesión, de ahí que la idea no esperada –la de que, contra todo pronóstico y tras evaluar la acepción 'jueza' del diccionario, la hablante acabe prefiriendo 'juez'– venga introducida por 'la verdad es que'. El uso de la partícula hace explícita una contraexpectativa, un contraste de ideas (Schwenter, 1999). No obstante, el segundo de los enunciados presentado en (10^o) es pragmáticamente extraño. La expectativa de que la hablante elija el término 'jueza' queda bloqueada con la aparición de 'la verdad es que', de manera que resulta contradictorio introducir un marcador que parece anunciar un contraste y retomar la misma idea precedente. Y es que 'la verdad (es que)' indica que lo que sigue es de sentido opuesto al discurso previo. Podría pensarse que este valor de contraargumentación lo proporciona la conjunción 'pero', en (10), y no la partícula discursiva, pero obsérvese qué ocurre en (10^o) si desaparece la conjunción:

(10^o) Yo prefiero jueza, señor Peral, y la verdad es que para la primera definición que da del término el diccionario de la Academia... casi me quedo con juez, porque yo soy la juez, no mi marido [...]

De nuevo el enunciado es pragmáticamente aceptable ya que se mantiene la anteriorización de la segunda de las proposiciones, que es la manifestación explícita de la contraexpectativa, pese a la ausencia de una conjunción contraargumentativa.

La contraexpectativa explícita que introduce 'la verdad (es que)' puede aparecer junto a conectores contraargumentativos (González Fernández, 2002; González & Maldonado, 2007; Fuentes, 2012; Soler, 2015a) o de manera aislada. No obstante, apenas se ha descrito sistemáticamente el contexto en el que irrumpe. El siguiente gráfico muestra las distintas circunstancias discursivas de aparición en nuestro corpus.

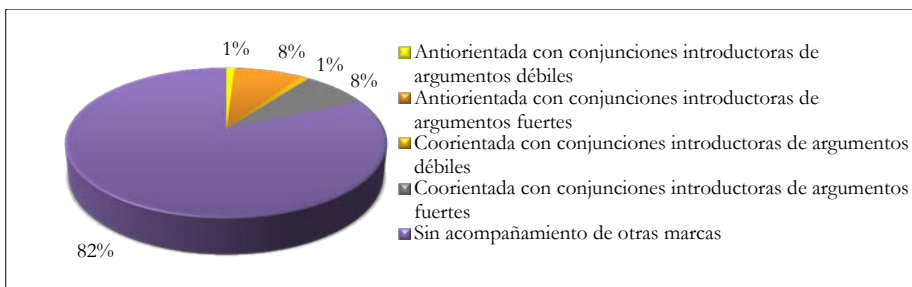


Gráfico 1. Condiciones de aparición de 'la verdad (es que)' en la expresión de contraexpectativa explícita.

La investigación demuestra que la manifestación más habitual de 'la verdad (es que)' se da en un contexto de contraste u oposición entre ideas en el que la contraexpectativa se hace explícita –gracias a la irrupción de la partícula– y sin el acompañamiento de otras marcas de contraargumentación (ocurre en el 82% de las

ocurrencias). Véase la partícula en los ejemplos (1), (3) o (7) anteriores. Asimismo, en un 16% de casos se combina con conjunciones introductoras de argumentos fuertes ('pero', 'sin embargo'), con las que se coorienta o antiorienta con la misma frecuencia (8%, en ambos casos) –véase (6) o (8)–. En estos últimos casos, cuando la partícula aparece tras la conjunción, se suman las fuerzas de contraargumentación de ambas unidades y se oponen a la de la proposición previa. El primer miembro discursivo de estos ejemplos se manifiesta, en ocasiones, como el primer segmento de un movimiento concesivo-opositivo o restrictivo (Briz, 2006). Es lo que ocurría en (8), en que se aprobaba parte de lo dicho previamente por el interlocutor para, inmediatamente después, introducir una idea inesperada. En cambio, la conjunción introductora de argumento fuerte también puede aparecer en una proposición distinta a la de la partícula. Cuando esto ocurre, la partícula se antiorienta argumentativamente con la conjunción. Esto es, el segmento introducido por 'pero' presenta ahora mayor fuerza argumentativa, pese a que la contraexpectativa siga estando explícita. En estos ejemplos es más fácilmente reconocible la atenuación, ya que la partícula aparece en el miembro de menor fuerza argumentativa. Véase (11):

- (11) Josefa.- Sí, ya no me meto contigo. Pues lo del piso, Amparo, qué quieres que te diga, la verdad es que con el telegrama de Anselmo me he puesto más contenta. Pero deberíamos esperar un poco más... (Amparo hace una mueca.) Pero por no hacerte el feo y si tú eso lo ves fácil... (CORPES XXI; De las Heras, F. La azotea de las malvas, 2001).

Lo que el hablante hace en (11) con 'la verdad (es que)' es indicar al oyente que, pese a lo que pueda pensar, sí que se alegró cuando recibió el telegrama de Anselmo. Además, la partícula sirve para prevenir el efecto adverso que pueda provocar su propuesta: que debieran esperar más tiempo para tomar una decisión sobre el piso. La hablante suaviza así lo dicho, ya que su interlocutora puede no compartir su opinión.

Únicamente en un 2% de ejemplos aparecen conjunciones concesivas introductoras de argumentos débiles junto a la partícula. En estas manifestaciones, 'la verdad (es que)' también puede aparecer coorientada o antiorientada argumentativamente con la conjunción. Veamos dos ejemplos. Por un lado, si recordamos el caso de (9), observábamos que la hablante realizaba una concesión: pese a que no le gustaba el bigote e instó a su pareja para que no lo luciera, reconocía que este no supuso un problema en su relación. La fuerza argumentativamente débil de la partícula se coorientaba con la de 'aunque'. Mientras que en casos como (12) ocurre lo contrario:

- (12) Nunca conseguiste odiar a Damián. Sólo conseguiste que él te odiara a ti. O no, nunca se sabe. La verdad es que te estás vengando de mala manera, aunque no sabes de qué, y no pararás durante toda la cena, estás pesadísima, así empeñada en distraerlos. (CORPES XXI; Cerezales, A. Mi viajera. Ciervos errantes y tigres invisibles, 2001).

Ahora la partícula se encuentra en el miembro discursivo opuesto al de la concesión. Introduce de igual modo la contraexpectativa y la reafirma como argumento fuerte del enunciado ya que el precedido por ‘aunque’ es de fuerza argumentativa menor.

Puede colegirse que la contraexpectativa se manifiesta en cualquier ocurrencia de la partícula estudiada, por lo que la función básica de esta construcción debe de ser la de introducir una idea contraria a las inferencias deducibles de lo dicho. Este valor está en la base, al menos en estos casos, de la atenuación. Atenuará en la medida en que indique cuál debe ser la interpretación correcta del enunciado y, para ello, reduzca el efecto de la declaración, bien generalizando lo dicho como una verdad constatable por todos, bien salvaguardando la propia imagen y/o la de otros ante posibles puntos de vista dispares. De manera que existe una relación directa entre la contraexpectativa, como valor básico de ‘la verdad (es que)’, y la atenuación, por cuanto la reestructuración de implicaturas que la primera genera está al servicio de la disminución de la repercusión de lo dicho.

CONCLUSIONES

‘La verdad (es que)’ ha recibido escasa atención hasta la fecha. Las características semántico-pragmáticas que manifiesta en sus usos demuestran que su definición básica debería ser la de una partícula discursiva epistémica de contraexpectativa, de carácter polifuncional, pero con una elevada frecuencia de usos con valor atenuante. Asimismo, la bibliografía no le ha otorgado tal estatuto de manera definitiva y, lo que es más, diversos estudios la han catalogado como partícula de refuerzo argumentativo.

El estudio de corpus realizado apunta que la consideración de ‘la verdad (es que)’ debe cambiar en términos de funcionalidad y que su significado nuclear debe categorizarse a partir de los valores invariables y constantes en sus manifestaciones: un proceso semántico de cualificación de lo veritativo que, a través de una metonimia, se transforma en corrección. Esta da lugar a la contraexpectativa explícita que la partícula introduce. Y el proceso inferencial generado por la contraexpectativa desarrolla hasta cuatro extensiones de significado (transacción, reformulación, réplica y concesión, González & Maldonado, 2007), que derivan en una función atenuante.

Cabe replantearse, por consiguiente, el modo en que se ha venido describiendo ‘la verdad (es que)’, como partícula discursiva prototípica de refuerzo argumentativo e intensificación, y el modo de ahondar en la explicación de su funcionamiento que, como hemos visto, está cercano al de las partículas contraargumentativas (de marcación, en el plano argumentativo, (Loureda & Acín, 2010)) –por cuanto reestructura y genera implicaturas no esperables–, sin perder características de las partículas de modalización.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albelda, M. (2014). Escalaridad y evaluación: Rasgos caracterizadores de la intensificación pragmática. En E. Putska & S. Goldschmitt (Eds.), *Emotionen, Expressivität, Emphase* (pp. 79-94). Berlín: Erich Schmidt Verlag.
- Albelda, M. (2016). Sobre la incidencia de la imagen en la atenuación pragmática. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, XIV, 1(27), 19-32.
- Borreguero, M. & López, A. (2010). Los marcadores del discurso y la variación lengua hablada vs. lengua escrita. En Ó. Loureda & E. Acín (Coords.), *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy* (pp. 415-495). Madrid: Arco/Libros.
- Brenes, E. (2013). Adverbios y expresiones enunciativas de sinceridad. Valores argumentativos y efectos (des)cortesés. *Oralia*, 16, 33-55.
- Briz, A. (2006). Para un análisis semántico, pragmático y sociopragmático de la cortesía atenuadora en España y América. *LEA*, XIX, 1-38.
- Briz, A. & Pons, S. (2010). Unidades, marcadores discursivos y posición. En Ó. Loureda & E. Acín (Coords.), *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy* (pp. 327-358). Madrid: Arco/Libros.
- Briz, A. & Albelda, M. (2013). Una propuesta teórica y metodológica para el análisis de la atenuación lingüística en español y portugués. La base de un proyecto en común (ES.POR.ATENUACIÓN). *Onomázein*, 28, 288-319.
- Briz, A., Pons, S. & Portolés, J. (Coords.) (2008). *Diccionario de partículas discursivas del Español (DPDE)* [en línea]. Disponible en: www.dpde.es
- Caffi, C. (1999). On mitigation. *Journal of Pragmatics*, 3, 881-909.
- Caffi, C. (2007). *Mitigation*. Oxford: Elsevier.
- Cuenca, M. & Marín, M. (2012). Discourse markers and modality in spoken Catalan: The case of (és) clar. *Journal of Pragmatics*, 44, 2211-2225.
- Fernández, C. (2002). Multifuncionalidad del modalizadora decir verdad en español. En M. D. Muñoz, A. I. Rodríguez-Piñero, G. Fernández & V. Benítez (Eds.), *Actas del IV Congreso de Lingüística General*, 3 (pp. 965-975). Cádiz: Universidad de Cádiz/Universidad de Alcalá.
- Fernández, C. (2005). Fraseología metalingüística con decir. Análisis de algunas unidades que expresan acuerdo intensificado. En M. Casado, R. González & Ó. Loureda (Eds.), *Estudios sobre lo metalingüístico (en español)* (pp.119-145). Frankfurt am Main: Peter Lang.

- Fernández Gómiz, S. (2016). El uso de los conectores contraargumentativos y los reformuladores de distanciamiento para el bloqueo de implicaturas. En Á. Benito, P. P. Espino & B. Revenga (Eds.), *Nuevas investigaciones lingüísticas. XXX Congreso Internacional de la Asociación de Jóvenes Lingüistas* (pp. 25-41). Santander: Editorial de la Universidad de Cantabria.
- Fernández Ordóñez, I. (Dir.) (2005). *Corpus Oral y Sonoro del Español Rural* [en línea]. Disponible en: www.uam.es/coser
- Fuentes, C. (2009). *Diccionario de conectores y operadores del español*. Madrid: Arco/Libros.
- Fuentes, C. (2012). *La verdad* como estrategia de legitimación discursiva. *Discurso y Sociedad*, 6(1), 128-155.
- Garrido, M. C. (2001). *Los conectores pragmáticos. Los contraargumentativos en la conversación coloquial*. Tesis doctoral, Universidad de León, León, España.
- Gobierno de España. (2001-2012). Diarios de Sesiones, Edición Oficial, *Congreso de los Diputados* [en línea]. Disponible en: www.congreso.es
- González Condom, M. (2015). From truth-attesting to intensification: The grammaticalization of Spanish *La verdad* and Catalan *La veritat*. *Discourse Studies*, 17(2), 162-181.
- González Fernández, M. (2002). La presencia del conceptualizador en los marcadores discursivos: Procesos de subjetivación. En M. D. Muñoz, A. I. Rodríguez-Piñero, G. Fernández & V. Benítez (Eds.), *Actas del IV Congreso de Lingüística General*, 3 (pp. 1261-1272). Cádiz: Universidad de Cádiz/Universidad de Alcalá.
- González Manzano, M. (2007). *Gramaticalización de los marcadores epistémicos en español*. Tesis doctoral, Universitat de Barcelona, Barcelona, España.
- González, M. & Maldonado, R. (2007). Extensiones pragmáticas de la contraexpectación. Balance, reformulación y réplica. En I. Ibarretxe-Antuñano, C. Inchaurrealde & J. Sánchez (Eds.), *Language, Mind and the Lexicon* (pp. 123-142). Frankfurt: Peter Lang.
- González Ruiz, R. (2006). Modalizadores de sinceridad, cooperación y estrategias comunicativas. *Anuario de Lingüística Hispánica*, 21(22), 199-228.
- Grupo Val.Es.Co. (2014). Las unidades del discurso oral. La propuesta Val.Es.Co. de segmentación de la conversación (coloquial). *Estudios de Lingüística del Español*, 35, 11-71.

- Loureda, Ó. & Acín, E. (2010). Cuestiones candentes en torno a los marcadores del discurso en español. En Ó. Loureda & E. Acín (Coords.), *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy* (pp. 7-59). Madrid: Arco/Libros.
- Llamas, C. (2014). El marcador discursivo en realidad en la noticia periodística: Objetividad e interpretación informativas. En C. Pérez-Salazar & I. Olza (Eds.), *Del discurso de los medios de comunicación a la lingüística del discurso* (pp. 299-321). Berlín: Frank & Timme.
- Martín Zorraquino, M. A. & Portolés, J. (1999). Los marcadores del discurso. En I. Bosque & V. Demonte (Dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 4051-4213). Madrid: Espasa.
- Mendoza, E. & López, P. (2004). Consideraciones sobre el desarrollo de la teoría de la mente (ToM) y del lenguaje. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 1(57), 49-68.
- Meyer-Hermann, R. (1988). Atenuación e intensificación (análisis pragmático de sus formas y funciones en español hablado). *Anuario de Estudios Filológicos*, 11, 275-290.
- Moliner, M. (1966-1967). *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.
- Núñez, Z. (2011). La verdad es que + oración en las entrevistas del proyecto PRESEEA Valencia (nivel sociocultural alto). En A. Cestero, I. Molina & F. Paredes (Eds.), *La lengua: Lugar de encuentro* (pp. 611-619). Alcalá: Universidad de Alcalá.
- Portolés, J. (1998). *Marcadores del discurso*. Barcelona: Ariel Practicum.
- Proyecto COLA (2007). *Corpus de Madrid (COLAm)* [en línea]. Disponible en: www.colam.org
- Real Academia Española (1726-1739). *Diccionario de Autoridades* [en línea]. Disponible en: <http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtll>
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española, 23.ª Edición* [en línea]. Disponible en: www.rae.es/recursos/diccionarios/drae
- Real Academia Española (2015). Banco de datos (CORPES XXI). *Corpus del español del siglo XXI* [en línea]. Disponible en: www.rae.es/recursos/banco-de-datos/corpes-xxi
- Santos, L. (2003). *Diccionario de partículas*. Salamanca: Luso-Española de Ediciones.
- Sbisà, M. (2001). Illocutionary force and degrees of strength in language use. *Journal of Pragmatics*, 33, 1791-1814.

- Schwenter, S. (1999). Exclusivity and conditional marker form I: Adversative contexts. En S. Schwenter (Ed.), *Pragmatics of Conditional Marking: Implicature, Scalarity and Exclusivity* (pp. 117-230). Nueva York: Garland Pub.
- Seco, M., Andrés, O. & Ramos, G. (2011). *Diccionario del Español Actual*, Vol. 2. Madrid: Santillana.
- Serrano, M. (1995). El uso de la verdad y pues como marcadores discursivos de respuesta. *Español Actual*, 64, 5-16.
- Serrano, M. (1997). Marcadores discursivos en español: Acerca de la verdad y pues. *BFUCb*, 36, 265-286.
- Soler, M. (2015a). Las partículas discursivas de contraexpectativa. ¿Refuerzo o mitigación? En S. Henter, S. Izquierdo & R. Muñoz (Eds.), *Estudios de pragmática y traducción* (pp. 9-32). Murcia: Editum.
- Soler, M. A. (2015b). La verdad. Un acercamiento a su despertar como partícula discursiva. En A. De Lucas, D. Izquierdo, F. Jiménez & N. Celayeta (Eds.), *Aplicaciones y enfoques teóricos del Análisis del Discurso* (pp. 161-181). Pamplona: EUNSA.
- Taranilla, R. (2011). En realidad, realmente, tú ya no me quieres. Partículas discursivas basadas en el valor argumentativo de lo real. En R. González & C. Llamas (Eds.), *Gramática y discurso. Nuevas aportaciones sobre partículas discursivas del español* (pp. 189-214). Pamplona: EUNSA.
- Tirapu-Ustárroz, J., Pérez-Sáyes, G., Erekatxo-Bilbao, M. & Pelegrín-Valero, C. (2007). ¿Qué es la teoría de la mente? *Revista de Neurología*, 44(8), 479-489.

NOTAS

¹ Este trabajo ha sido posible gracias a los proyectos de I+D *La atenuación pragmática en el español hablado: Su variación diafásica y diatópica* (clave FFI2013-40905-P) y *La atenuación pragmática en su variación genérica: Géneros discursivos escritos y orales en el español de España y América* (clave FFI2016-75249-P), del Ministerio de Economía y Competitividad (Gobierno de España), y a la *Ayuda para contratos predoctorales para la formación de doctores 2014* (clave BES-2014-070173), de la que la autora es beneficiaria.

² La variante ‘la verdad que’, con pérdida del verbo copulativo, es frecuente en América y el sur de España. El corpus analizado apenas ha proporcionado un 2% de casos. Véase el siguiente ejemplo:

Corresponsal 15: [...] Francesc Navarro [...] con Ronaldo en este Barça *Logroñés* que los azulgrana ganaron por ocho a cero ↓/ ahora ambos están en el mismo grupo de rehabilitación ↓

Francesc Navarro: es un tío / simpático agradable yy/ y *la verdad queee/* que ha sido una experiencia/ muy buena ¿no!/? el poder compartir estos momentos con él (Grupo Argumentación y Persuasión en Lingüística. Telediario, Antena 3 TV, 17/11/2000).

³ El propósito de este estudio es realizar una descripción funcional de ‘la verdad (es que)’, por lo que no se abordan aquí aspectos formales de su consolidación como construcción fijada. Para una descripción histórica más profunda de su conformación como partícula – probablemente a partir del sintagma preposicional a ‘la verdad’–, consúltense Fuentes (2009), Núñez (2011) o Soler (2015b), entre otros.

⁴ En el apartado 3.2.2 se hace referencia a la concurrencia de ‘la verdad (es que)’ con conjunciones adversativas y concesivas, como prueba formal de su configuración semántica como partícula de contraexpectativa.

⁵ Existen otras clasificaciones de partículas discursivas con un enfoque funcional, entre las que podemos destacar la propuesta por Borreguero y López (2010). De acuerdo con estas autoras, las partículas podrían dividirse en otros tres grupos: aquellas que desarrollan una función interaccional, las que presentan una función metadiscursiva y las de carácter cognitivo. En estas últimas se reconocen otras tres subfunciones: lógico-argumentativa, inferencial y modalizadora. Sería en el grupo de las modalizadoras –que imprimen una actitud del hablante hacia lo dicho– en el que se incluiría ‘la verdad (es que)’. No obstante, Borreguero y López (2010) distinguen entre las partículas modalizadoras atenuantes y las modalizadoras que denotan un compromiso del hablante con lo dicho. Esta aproximación crearía conflicto en la clasificación de ‘la verdad (es que)’, pues nuestra investigación sugiere que las dos últimas funciones (atenuación y compromiso) son compatibles.

⁶ De acuerdo con Loureda y Acín (2010), la función de marcación (u organizativa del discurso) comprende cuatro subfunciones: formativa, estructural, argumentativa e informativa.

⁷ De acuerdo con Albelda (2014), se entiende la intensificación como una estrategia pragmática con la que se consigue una maximización de la fuerza ilocutiva de los actos de habla, y en la que intervienen la escolaridad y la evaluación subjetiva del emisor sobre el contenido proposicional de su mensaje.

⁸ De acuerdo con Fernández Gómiz (2016), estas operaciones de reestructuración inferencial podrían explicarse a partir de la teoría cognitiva de la mente, una habilidad que permite predecir comportamientos humanos –como pudiera ser, en el caso que nos atañe, el comportamiento lingüístico– a partir de los conocimientos y creencias previos del ser humano. Para una mayor comprensión de la teoría, consúltense Mendoza y López (2004) o Tirapu-Ustároz, Pérez-Sáyes, Erekatxo-Bilbao y Pelegrín-Valero (2007).

⁹ Para la confección del subcorpus escrito de análisis de la presente investigación se han seleccionado tres puntos de referencia temporales en el CORPES XXI (RAE): 2001, 2006 y 2012. De este corpus se han seleccionado únicamente ejemplos del español peninsular.

¹⁰ Corpus Oral de Lenguaje Adolescente (Madrid). Dir.^ª: A. M. Jørgensen (Universitas Bergensis).

¹¹ Argumentación y Persuasión en Lingüística. *Corpus de conversaciones orales* [en línea]. Disponible en: <http://grupo.us.es/grupoapl/corpus.html>. Dir.^a: C. Fuentes Rodríguez (Universidad de Sevilla).

¹² Coord.^a: I. Fernández Ordóñez (Universidad Autónoma de Madrid).

¹³ Coord.: J. R. Gómez Molina.

¹⁴ De los 308 ejemplos analizados, 83 son parentéticos y 225, integrados. Para los últimos, Santos (2003) reconoce valores de justificación –extensión de significado ligada a la corrección que se experimenta en el uso de esta partícula (como se verá en el apartado 3.2.1) y que explicaría que en las manifestaciones de su variante integrada predomine la función atenuante–.

¹⁵ Tomamos, en este caso, una concepción sintáctica de posición, en que se establece como inicial el lugar primero de la proposición junto a la que ‘la verdad es que’ aparece. No obstante, a partir del apartado 3.2.2 se tomará un concepto discursivo de posición (Briz & Pons, 2010), para el estudio del uso argumentativo de la partícula. Se concebirá esta como posición respecto a la expresión de contraexpectativa explícita introducida por la partícula.

¹⁶ Si bien el corpus PRESEEA es un corpus de entrevistas y sus textos son de carácter dialógico, nos basamos en el concepto de Contexto Interactivo Concreto (CIC) (Meyer-Hermann, 1988; Briz & Albelda, 2013) para evaluar el plano de enunciación específico –monológico o dialógico (Grupo Val.Es.Co., 2014)–, que se reconoce en pequeñas secuencias del discurso, y con el fin de determinar la tipología textual manifestada en estas microsecuencias. De hecho, el corpus PRESEEA se compone entrevistas guiadas a través de una serie de preguntas que permiten obtener respuestas del entrevistado de distinta tipología textual (expositivas, argumentativas, descriptivas y narrativas). En este sentido, el ejemplo (2) supone un caso de secuencia argumentativa.

¹⁷ El valor de justificación ha sido apuntado para ‘la verdad (es que)’ y otros modalizadores de sinceridad por González Ruiz (2006), González y Maldonado (2007), Fuentes (2012) o Brenes (2013).

¹⁸ El análisis de corpus muestra que ‘la verdad (es que)’ suele aparecer en el plano dialógico y, en el monológico, en contextos que reproducen el dialogismo: diálogos fingidos, monólogos interiores, etc.

¹⁹ Taranilla (2011) explica esta oposición (lo real *vs* lo aparentemente real o falso) en el uso de expresiones con ‘realidad’ (‘en realidad’, ‘realmente’) y ‘apariencia’ (‘en apariencia’, ‘aparentemente’).

* AGRADECIMIENTOS

Agradezco profundamente los comentarios de los evaluadores, que han permitido enriquecer y mejorar el trabajo y, en especial, las lecturas críticas y el apoyo siempre constante de M. Albelda y R. González.